

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****37309** *PROYECTOS Y REFORMAS EMILIO, S.L.*

D.<sup>a</sup> María Pilar Zapata Camacho, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 2 de Zaragoza,

Hago saber: Que en procedimiento de ejecución n.º 252/09 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Claudio Adrián Costea, contra "Proyectos y Reformas Emilio, S.L.", se ha dictado Auto de fecha 21/12/09, por el que se ha declarado a la referida empresa en situación de insolvencia total, con carácter provisional, por importe de 4.996,56 € de principal.

En cumplimiento de lo dispuesto en el apartado 5 del artículo 274 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su publicación en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Zaragoza, 21 de diciembre de 2009.- Secretaria Judicial.

**ID: A090093940-1**